

DECRETO EXENTO Nº: 4.1124

PARRAL, 07 Ago 2014

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.

4.- El Decreto Exento N° 6103 de Fecha 18 de Diciembre de 2012, que Designa como Alcalde Subrogante a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.R

DECRETO:

 CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2013 y 2014, a don(a) SOFIA VILLALOBOS MORALES, Administrativo, Grado 13º E.M.R., por el día que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
15	11.08.2014	01.09.2014

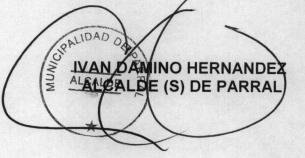
ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER – RE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba DISTRIBUCION:

Archivó.

- Personal.





SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VILLALOBOS	MORALES	SOFIA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
6.897.053-9	130	
R.U.T.	Grado	
ADM. Y FINANZAS	ADQUISICIONES	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013 - 2014 de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 103 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 15

A contar desde el: 11.08.2014

hasta el: 07.09.2014

Días pendientes: 15

SERÉ REEMPLAZADO POR SRTA. ROSA VILLALOBOS ORTEGA

()

Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

OB Unidad Personal